



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2015-P-588.

Ismael Ruiz Rodríguez es titular de una concesión de aguas subterráneas a derivar de un pozo ubicado en la margen izquierda del río Trueba, en el paraje Cuesta La Venta (parcela 133 del polígono 502) en Bustillo de Villarcayo - Medina de Pomar (Burgos), se trata de un pozo de 5 m de profundidad y sección circular de 0,75 m, la extracción del agua se realiza por medio de bomba sumergida (electrobomba) de 7,5 CV de potencia, el aprovechamiento se encuentra inscrito en la sección A, tomo 41 y hoja 77 del Registro de Aguas, con destino a riego de 2,7 hectáreas (finca número 137 del polígono 502), con un volumen anual de 11.127 m³ y un caudal medio de 1,47 l/s.

La Comunidad de Regantes Urbaniz. Agrícola Bustillo ha solicitado la concesión del aprovechamiento a su nombre, se trata de una urbanización agrícola destinada a huertas familiares, divididas en 56 parcelas o huertas, para el riego total de 2,0561 hectáreas (antigua finca 137 del polígono 502), para lo cual solicitan un volumen anual de 4.000 m³ y un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,46 l/s, la extracción del agua se realiza por medio de una motobomba de 1,5 CV de potencia, se dispone de un depósito dentro de la urbanización y en él se dispone de dos motobombas de 1,5 CV de potencia.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

En Zaragoza, a 22 de abril de 2016.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,
Francisco José Hijós Bitrián